**COMUNICADO**

**Los partidos de oposición radicaron Moción de Censura contra cinco ministros del Gobierno Petro en la Cámara de Representantes**

Los partidos de oposición Centro Democrático y Cambio Radical, junto a otros congresistas independientes, radicaron mociones de censura contra cinco ministros del gobierno de Gustavo Petro. Las mociones, presentadas en la Cámara de Representantes, buscan que los titulares de las carteras de Defensa, Igualdad, Salud, Interior, Minas y Energía respondan por diversas acusaciones que ponen en entredicho su gestión.

Estas mociones de censura reflejan la preocupación de los partidos de oposición por la gestión de las carteras mencionadas y buscan responsabilizar a los ministros implicados, exigiendo acciones efectivas del gobierno para enfrentar las diversas crisis que afectan al país.

1. **Ministerio de Defensa – Iván Velásquez Gómez**

La Moción de Censura contra el ministro de Defensa, Iván Velásquez, se fundamenta en el deterioro del orden público en el país. Durante 2023 se registraron 94 masacres, 189 líderes sociales asesinados y 42 firmantes de paz muertos, y en lo que va de 2024 las cifras continúan en aumento con 14 masacres, 36 líderes sociales y 9 firmantes de paz asesinados. La oposición señala la incapacidad del Ministro para manejar la seguridad nacional, reflejada en el incremento de la violencia y la expansión de grupos armados como el ELN y las AGC, especialmente en departamentos como Cauca, Antioquia y Nariño, donde los desplazamientos forzados y los confinamientos son alarmantes.

1. **Ministerio de Igualdad – Francia Elena Márquez Mina**

La Vicepresidenta y Ministra de Igualdad, Francia Márquez, enfrenta esta moción de censura por la ineficiencia en la administración de los recursos asignados y la falta de resultados concretos en la implementación de políticas públicas para reducir las brechas de desigualdad. Se destacan denuncias sobre la transparencia en la ejecución de proyectos y programas, así como la baja ejecución presupuestal, que solo alcanza el 0.54% hasta la fecha.

1. **Ministerio de Salud – Guillermo Alfonso Jaramillo**

El Ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, es citado por la crisis en el modelo de salud de los maestros. La oposición critica la falta de planeación y transición en la implementación de nuevos modelos de atención, lo que ha generado un deterioro significativo en la prestación de servicios de salud a este grupo, los representantes firmantes de la moción enfatizan en la gravedad de permitir "un experimento sin ningún tipo de planeación" con la salud.

1. **Ministerio del Interior – Luis Fernando Velasco**

Luis Fernando Velasco, Ministro del Interior, deberá responder por su presunta implicación en el escándalo de corrupción en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD). Las acusaciones provienen de Olmedo López y Sneyder Pinilla, exdirector y exsubdirector de la Unidad, quienes señalaron al Ministro de participar en la repartición de dineros a congresistas para favorecer reformas del Gobierno. Además, se cuestiona su manejo de la seguridad en varias regiones del país.

1. **Ministerio de Minas y Energía – Omar Andrés Camacho Morales**

El Ministro de Minas y Energía, Omar Camacho, deberá enfrentar esta moción ante las reiteradas críticas por su gestión en la seguridad energética del país, especialmente durante el fenómeno de El Niño. La oposición argumenta que la falta de decisiones oportunas ha comprometido el suministro energético, llevando a una crisis que afecta a numerosos hogares colombianos. Además, se mencionan problemas con la operatividad de la CREG y la disminución significativa de las reservas de gas.

Estas mociones de censura reflejan la creciente preocupación de la oposición por la gestión de estas carteras clave del gobierno de Gustavo Petro. Los debates en el Congreso serán cruciales para determinar la responsabilidad y el futuro de estos ministros en el gabinete y se espera que la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes los agende antes del 20 de junio.